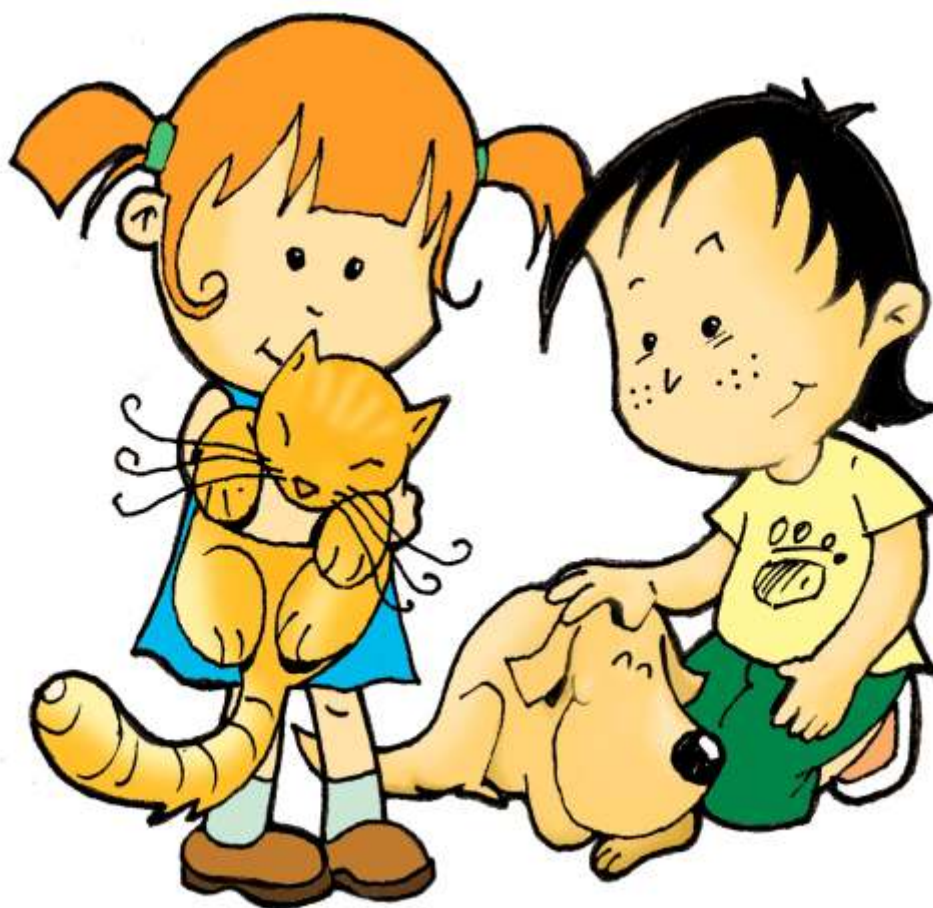


MANUAL

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Autor: Méd. Vet. Horacio Vautier



Programa de Capacitación y
Sensibilización sobre Tenencia de
Animales Domésticos

 **funbapa**
Protegiendo la Patagonia



MANUAL

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Autor

Méd. Vet. Horacio Vautier

h.vet@hotmail.com

Ilustraciones

Chelo Candia

chelocandia@hotmail.com

Diseño

Área de Comunicación

Funbapa

Río Negro - Argentina

Octubre de 2012

Información sobre el Programa

www.tenenciareponsablern.wordpress.com

**Programa de Capacitación y
Sensibilización sobre Tenencia de
Animales Domésticos**

 **funbapa**
Protegiendo la Patagonia



Introducción

La elección de adoptar una mascota, perro o gato, es una decisión que debe ser previamente evaluada y su definición debe sustentarse en el consenso de los integrantes de la familia. Se debe tener en cuenta que se estará asumiendo un compromiso por un tiempo cercano a los 15 años, que es la expectativa de vida de esas mascotas.

Los expertos de la OPS (Organización Panamericana de la Salud) y la WSPA (Sociedad Mundial para la Protección Animal), definieron a la TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS: “Es la condición bajo la cual el tutor de una mascota, acepta y se compromete a asumir una serie de deberes enfocados en la satisfacción de las necesidades físicas, psicológicas y ambientales de su mascota; así como la prevención de riesgos (potencial agresión, transmisión de enfermedades o daños a terceros), que ésta puede generar a la comunidad o al medio ambiente, bajo el marco jurídico de la legislación pertinente”.

Sobre esta base, quienes adoptan una mascota deben ser conscientes que durante toda la vida del animal serán los responsables de su alimentación, higiene, salud, vacunaciones, desparasitaciones, controles veterinarios, castración, tratamientos, bienestar, comportamiento y socialización; y su responsabilidad se amplía a evitar la transmisión de enfermedades a otros animales y al hombre (zoonosis), promoviendo una convivencia en armonía con los vecinos, cuidando la higiene de la ciudad, protegiendo el medio ambiente y la seguridad de las personas.

En ningún caso se deben incorporar animales silvestres como mascotas, porque sufren mucho el cautiverio y es muy difícil satisfacer sus necesidades. La fauna silvestre debe estar libre en su ambiente natural.

Los médicos veterinarios son los únicos profesionales que pueden aconsejar correctamente sobre los cuidados y la salud de las mascotas, previniendo los riesgos para la salud pública.

Este manual es solo una herramienta orientativa para colaborar en la formación de ciudadanos responsables en relación a sus mascotas.



Antes de adoptar una mascota

Antes de adoptar una mascota, lo primero que hay que tener en cuenta es si se dispondrá del tiempo, el espacio, el dinero y la paciencia para criar a un animal. La mayoría de las veces se hace prevalecer el deseo de incorporar una mascota al grupo familiar sin evaluar previamente si se está preparado para asumir ese compromiso.

La decisión debe provenir de una reflexión conciente y no de un acto impulsivo, de esa manera se evitarán frustraciones y conflictos familiares. Se debe tener en cuenta que la incorporación de un nuevo integrante a la familia alterará el ritmo habitual del grupo familiar y que desde un principio se deberá tener mucha paciencia.

La familia adoptante deberá considerar que con su nueva mascota está asumiendo nuevas responsabilidades, que se pueden resumir de la siguiente manera:



Un dueño responsable SIEMPRE debe garantizar las necesidades básicas de su mascota:

- Educación
- Alimentación
- Espacio y protección de las condiciones ambientales
- Limpieza y desinfección del lugar donde habita la mascota
- Cuidados sanitarios
- Cariño y respeto

Un dueño responsable NUNCA:

- Abandona a su mascota
- Permite que deambule libremente en la calle
- Permite que se alimente de basura o desperdicios
- Permite que se reproduzca descontroladamente

(!) Importante

Antes de incorporar una mascota al grupo familiar, consulte y asesórese con un médico veterinario.

El primer día, la primera noche

El primer día

La mascota estará nerviosa por encontrarse en un nuevo lugar y rodeada de gente desconocida. Es importante brindarle tranquilidad, dejarlo olfatear su nuevo hogar para que



se familiarice naturalmente. Especialmente el primer día debe ser de buenas experiencias.

Se deberá tener especial cuidado en la vinculación de los niños con la mascota. Se les enseñará desde el inicio que el animal no es un juguete, que debe tratarlo con suavidad y que la forma correcta de alzarlo es poniendo una mano entre sus patas traseras y otra mano sobre el pecho. Nunca se los debe levantar de las patas delanteras ni tomándolos de la piel del cuello. Debe evitarse mantenerlos mucho tiempo alzados y NUNCA BESARLOS.

La primera comida deberá ser similar a la que ya estaba recibiendo, por eso es importante solicitar esa información al dueño anterior. Se le suministrará inicialmente en pocas proporciones y se les asegurará un recipiente con agua fresca.

Tanto los perros como los gatos a la vez que orinan y defecan están marcando el lugar con su propio olor y desde ese momento lo reconocen como su baño.

Para el caso de los perritos, el mismo ambiente donde tiene la cama, ponga muchos periódicos en el piso y renuévelos con frecuencia. Vaya reduciendo la cantidad de periódicos en forma gradual, quedando finalmente delimitado su "baño". Nunca castigue físicamente al cachorro por "errores" de aprendizaje, nunca le pase su hocico por la materia fecal. Aprenderá más rápido si se le festejan los aciertos que si se castiga sus errores.



En los gatitos el mecanismo suele ser mucho más fácil, ellos aprenden rápidamente a orinar y defecar en su litera con piedritas sanitarias o arena, las que debe renovarse diariamente.

El primer día, la primera noche

La primera noche



La camita o “cucha” debe estar en un lugar tranquilo y bien climatizado de la casa. Nunca deben dormir en las habitaciones de las personas, especialmente la de los niños.

Una caja, un canasto o una casita proporcional a su tamaño son suficientes para que el animal aprenda rápidamente cuál es su lugar y asuma su calidad de “propietario” de la misma.

El llanto será una constante durante la primera noche. Un muñeco de peluche o una botella con agua caliente (NO MUY CALIENTE!!!), bien cerrada y envuelta en un paño pueden resultar en buena compañía para el cachorro. Si el llanto persiste, no hay que retarlo ni castigarlo, unas caricias y palabras suaves lo tranquilizarán.

Evitemos accidentes

Las mascotas, como los niños, sufren accidentes en el hogar y la mayoría son evitables. Nunca deben ser dejados en lugares altos, como sillas y camas, porque podrían caerse y sufrir lesiones graves.

Se debe prestar atención a todo lo que queda al alcance de los animales. Para los veterinarios es habitual la atención de cachorros y adultos que han ingerido cuerpos extraños que los tienen alojados en el estómago o intestino. Los más variados elementos y materiales pueden ser ingeridos por los animales: agujas, alfileres, clavos, anzuelos, plásticos, hules, trapos, chupetes, pañales descartables, juguetes, cintas, clips, maderas, lápices, etc.; juegan con ellos y finalmente se los tragan.

Las intoxicaciones también son frecuentes. Es necesario mantener cerradas las puertas de armarios, placares y habitaciones donde se guardan elementos potencialmente tóxicos para los animales, tales como: pinturas, medicamentos, cosméticos, productos de limpieza y desinfección, raticidas, insecticidas, plaguicidas, etc.

En relación a los alimentos para humanos, se debe tomar como premisa que a los animales solo se les debe suministrar su propio alimento, no deben recibir las sobras de las comidas de su familia humana. Un especial cuidado se debe tener con los niños que suelen compartir sus golosinas con su mascota, y para el caso particular del chocolate éste es altamente tóxico para los perros.

Cuando los animales tienen acceso a un patio o jardín se deben extremar las medidas para evitar que se escapen y tengan libre acceso a la vía pública, entre otros motivos por el riesgo de ser atropellados por un automóvil o de no saber regresar a su casa y extraviarse.



Recomendaciones para prevenir mordeduras de perro

La mayoría de los perros nunca morderán a nadie, pero todos los perros en algún momento pueden morder a una persona, especialmente si se sienten amenazados. Bajo esta premisa y sobre la base que todas las mordeduras pueden ser evitadas, se enuncian pautas a tener en cuenta para prevenirlas.

Generalidades

Las mordeduras suelen ocurrir, con variaciones propias de cada localidad, dentro de un patrón bien conocido:

- Aproximadamente el 70% de las personas mordidas son niños.
- La edad más frecuente oscila entre 5 y 12 años.
- Los niños son afectados en una relación 2/1 con respecto a las niñas.
- Los niños/as menores de 5 años son menos atacados, pero las mordeduras son en la cara y cabeza, son más severas y a veces fatales.
- En la mayoría de los casos se trata de perros conocidos: del mismo hogar, de un familiar o de un vecino.
- La mayoría de los padres ignoran las medidas preventivas.



Usted y la mascota

- No incorpore una mascota a su hogar sólo porque le gusta una determinada raza. Es recomendable antes de hacerlo consultar con un veterinario.
- La edad ideal de adopción de la mascota es entre la 7° y 8° semana de vida. Si un cachorro no ha sido socializado dentro del grupo familiar (de la 3° a 7°-8° semana con su madre y hermanos, y de la 7° - 8° a la 13° semana con su familia humana) podrá no ser confiable.
- Adopte un cachorro al que usted podrá socializar, acostumbrándolo a estar rodeado de gente y otros animales.
- Entrene a su perro con comandos básicos: “sentado”, “quieto”, “no”, “vení”.
- Evite juegos bruscos, como luchas o tirar de una cuerda.
- La educación de su perro debe ser con firmeza pero no con agresividad. Si lo educa golpeándolo le estará enseñando a atacar y morder.
- Mantenga a su animal sano. La enfermedad y el dolor incrementan las posibilidades de morder.
- Acostúmbrelo a pasear con collar y correa.
- No permita que su perro tenga libre acceso a la vía pública.
- Esterilice su mascota.

Recomendaciones para prevenir mordeduras de perro

Usted y sus hijos

- Nunca deje a sus hijos menores solos con su mascota. Nunca.
- Enséñeles que no se debe molestar a un perro cuando está comiendo, durmiendo, enfermo o con cachorros.
- Enséñeles a no acercarse a perros extraños
- Enséñeles que nunca debe acariciar a un perro desconocido, atado, que está detrás de una reja o cerco, o en un vehículo.
- Enséñeles que los perros necesitan afecto y sufren dolor y angustia igual que nosotros
- Enséñeles a no maltratarlos.
- Enséñeles que si ven perros sueltos en la calle es porque hay personas irresponsables.
- Enséñeles, con el ejemplo, a ser responsables con sus mascotas.



Qué hacer ante una mordedura

Todas las mordeduras, por insignificantes que parezcan, provocadas por perros conocidos o desconocidos, deben ser controladas por un médico y el perro mordedor debe tener un período de observación veterinaria de 10 días, como medida de control epidemiológico de la rabia.

(!) *Lo que debe quedar claro*

- Cuando incorpora una mascota a su hogar existe el riesgo de ser contagiados de alguna enfermedad pero son mayores las probabilidades de ser mordidos.
- Evalúe de cerca la interacción de sus hijos con su mascota. Evalúe las acciones y conductas de ambos. Siempre.
- Al adoptar una mascota incorpora un nuevo integrante a su familia y le suma a usted nuevas responsabilidades. Asímalas plenamente. Toda la familia y sus vecinos se lo agradecerán.

Cuidados básicos para un animal sano

Como ya se mencionó, el cuidado de las mascotas es una responsabilidad asumida por la familia que lo ha adquirido. Cada familia tiene la libertad de decidir si adoptará una o más mascotas, de la misma o diferente especie, pero en todos los casos de ninguna manera quedará eximida de sus obligaciones para con ellas.

Para que la convivencia se desarrolle armónicamente en el grupo familiar (humanos y mascotas), se sugieren algunas recomendaciones que hacen a los cuidados básicos de perros y gatos, imprescindibles para ser un DUEÑO RESPONSABLE.



Respeto

Todos los animales deben ser respetados como seres que sienten. En el caso particular de los perros y gatos, ellos merecen ser tratados con cariño como un integrante más de la familia.

No se trata solo de cubrir a las mascotas sus requerimientos de subsistencia sino que además se deben atender sus necesidades afectivas y sociales. Ellos necesitan cariño, comprensión, empatía y relacionarse con otros seres vivos.

Ejercicio y socialización

Un perro no debe estar atado permanentemente ni condenado a vivir confinado dentro de la casa. Él necesita hacer ejercicio regularmente, para evitar que se estresen, enfermen o desestabilicen emocionalmente. Un paseo diario y quizás juegos con palos o pelotas, ayudará a mantener tu perro activo y libre de aburrimiento. Un perro aburrido puede ladrar excesivamente, molestando a los vecinos.

El paseo y el ejercicio en espacios públicos contribuyen a la socialización del cachorro. Es una buena oportunidad de enfrentarlo a diferentes situaciones, personas y animales.

Higiene

Cepillar a perro y gatos regularmente ayuda a mantenerlos limpios y sin pelos enredados. Además de una buena oportunidad para controlar la presencia de parásitos externos, el cepillado facilita el acostumbramiento a ser manipulados.

Es muy importante mantener limpio el lugar donde duermen y descansan las mascotas, lavando periódicamente sus mantas y abrigos y diariamente los recipientes para el agua y su alimento.



Cuidados básicos para un animal sano

Atención veterinaria

Perros y gatos requieren de atención veterinaria periódica porque son propensos a padecer enfermedades graves y porque algunas de ellas son transmisibles al hombre (zoonosis).

Hongos, parásitos, virus y bacterias conforman un listado de cien enfermedades que pueden afectar a perros y gatos y varias de ellas transmisibles al hombre.

El asesoramiento veterinario es esencial para el tratamiento y prevención de estas enfermedades mediante la ejecución de un plan sanitario que involucre vacunaciones y desparasitaciones internas y externas, siempre acompañado de consideraciones sobre el manejo de las mascotas.



Agua y alimento

Las necesidades de alimentación de cada perro y gato dependen en gran medida de su raza o tipo, su edad y su estado de salud. Las mascotas necesitan de una dieta equilibrada de proteínas, grasas, hidratos de carbono, fibra, vitaminas y minerales, provistas por una muy variada oferta en el mercado de alimentos balanceados.

Las sobras de la comida de la familia no son suficientes para mantener un crecimiento normal, un peso corporal adecuado, buen desarrollo muscular, y un sistema inmunológico fuerte para prevenir enfermedades.

Para el caso particular de los perros, especial atención se debe prestar a no suministrarles huesos finos, como por ejemplo los de pollo, porque son muy peligrosos, ya que se le pueden atascar en la garganta o causar serias lesiones si se los traga.

Diariamente se les debe proveer agua limpia y fresca, manteniendo higienizado el recipiente.



Cuidados básicos para un animal sano

El hábitat

Las mascotas necesitan tener su cama propia, y si permanecen en el exterior de la vivienda requieren de un sitio que los proteja del frío, calor y precipitaciones.

En el caso de los perros que se necesita que estén atados, deben tener un collar y una cadena que se une y desplaza por un alambre (ver dibujo)

El hecho de mantenerlos atados no significa que deben mantenerse así en forma permanente, una o dos veces por día se los puede mantener libres pero supervisando que no tengan libre acceso a la vía pública. Los perros que quedan atados en forma permanente se aburren, se estresan y empiezan a ladrar generando molestias a la familia y a los vecinos.



Cuidados básicos para un animal sano

Reproducción

Cada año miles de perros y gatos son abandonados o sacrificados porque no existe suficiente cantidad de hogares para contenerlos.

Las hembras pueden tener muchas crías al año: En seis años una pareja de perros y su descendencia pueden originar 67.000 cachorros; y en el mismo período una pareja de gatos y su descendencia pueden originar 420.000 gatitos.



Tener y criar cachorros constantemente puede afectar notablemente la salud de las hembras.

Para evitar esa cantidad de crías no deseadas se recomienda la esterilización quirúrgica de machos y hembras. Es una operación de muy bajo riesgo y que es conveniente realizarla en animales jóvenes, que no han llegado a su pubertad, o sea entre los 3 y 6 meses. Las hembras esterilizadas no tendrán celo por el resto de su vida.

NO ES NECESARIO QUE LAS HEMBRAS TENGAN UN EMBARAZO.

Los **beneficios de la esterilización quirúrgica**, especialmente en animales prepúberes, se pueden resumir en estos puntos:

En las hembras:

- Se evitan las crías no deseadas.
- Se reduce prácticamente a cero el riesgo de padecer tumores mamarios.
- Se previenen las infecciones uterinas.
- Se evita la propagación del Tumor Venéreo Transmisible (caninos).
- Se evitan las “visitas” de los machos.
- Son más longevas.

En los machos:

- Se previenen los tumores testiculares y de próstata.
- Se evita la propagación del Tumor Venéreo Transmisible (caninos).
- Se limita el vagabundo.
- Se evitan peleas.
- Se reduce la agresividad.
- Son más longevas.



El mejor amigo, muchos problemas

El control de la población no debe limitarse a la esterilización quirúrgica de machos y hembras. El problema central no es solo la cantidad de animales sino además en que no deben estar libres en la vía pública, y esa es una de las principales responsabilidades no cumplidas por muchos dueños de mascotas.



Un animal que tiene libre acceso a la vía pública durante varias horas al día corre el riesgo de extraviarse, ser atropellado por vehículos y generar problemas a la comunidad.

La superpoblación canina sumada a la práctica muy generalizada de que circulen libremente por la vía pública pone en evidencia la falta de un compromiso responsable por parte de sus dueños, lo que acarrea problemas que se pueden resumir de la siguiente forma:

En los centros urbanos:

- Impiden la libre circulación de peatones y ciclistas, produciendo en algunos casos mordeduras.
- Provocan accidentes de tránsito.
- Producen roturas en las bolsas de residuos domiciliarios, esparciéndolos, lo que implica un elemento de contaminación ambiental.
- Se reproducen sin control, lo que genera el crecimiento sostenido de la población animal y la conformación de jaurías de perros cimarrones que atacan el ganado de los campos aledaños a los centros urbanos y a la fauna silvestre.
- Son una fuente importante de transmisión de enfermedades al hombre, denominadas zoonosis (Ej: rabia, hidatidosis, brucelosis, leptospirosis, entre otras), lo que dificulta el control de las mismas.
- Importantes cantidades de materia fecal y orina son depositados diariamente en las calles, veredas y plazas, lo que contamina el medio ambiente y son fuente de contagio de algunas de las enfermedades zoonóticas enunciadas (Materia fecal: hidatidosis, Orina: leptospirosis)

En el medio rural:

- Las jaurías de perros cimarrones atacan al ganado provocando importantes pérdidas económicas al sector productivo.
- Son fuente de transmisión de Hidatidosis con las conocidas implicancias sobre la producción animal, la salud pública y las elevadas erogaciones presupuestarias destinadas a controlar esa enfermedad.

Consideraciones sobre la rabia

La rabia es una zoonosis, o sea una enfermedad que se transmite de los animales al hombre. Es causada por un virus que infecta a animales domésticos y salvajes, y se transmite a las personas a través del contacto con la saliva infectada; generalmente por mordeduras o arañazos. El virus se propaga por el sistema nervioso central afectando al cerebro y la médula espinal. Una vez que aparecen los síntomas, la enfermedad es casi siempre mortal.

En la Patagonia Argentina no se han registrado casos de “Rabia Urbana” transmitida por caninos o felinos; sin embargo existen factores de riesgo que no debe hacernos bajar los brazos.

Es importante destacar que la región no está exenta de la posibilidad de “Rabia Silvestre”. En la provincia de Neuquén (San Martín de los Andes y Junín de los Andes) se han registrado casos de rabia transmitidos por zorros y por murciélagos. En Río Negro se han detectado murciélagos infectados con virus rábico en El Bolsón, Valcheta y Viedma.

La rabia transmitida por murciélagos constituye una gran amenaza. Estos animales se alimentan de insectos (insectívoros) o frutos, cumpliendo un papel fundamental en el ecosistema, como controladores biológicos de plagas. Normalmente cazan o se alimentan por la noche, poseen membranas entre sus patas que le son útiles para volar, pero le dificultan caminar. No es normal que un murciélago sano vuele en horarios diurnos o se lo encuentre desplazándose en el suelo. El murciélago con rabia suele verse de día, desorientado, chocando contra objetos o encontrarse caído en el piso y morder como acto de defensa.

Considerando estos datos es importante detallar una serie de medidas para la prevención de esta enfermedad.

Con respecto a los murciélagos

Evitar que accedan y se alojen en las viviendas, las bolitas de naftalina colocadas en entretechos o taparrollos de ventanas ayudan a repelerlos. Nunca tocar ningún murciélago que se encuentre aleteando, caminando sobre la tierra o volando durante las horas del día, e impedir que las mascotas tengan contacto. Para aislarlo puede colocarse un balde, caja o recipiente sobre el animal, evitando cualquier manipulación e informando a la autoridad sanitaria más cercana.



Consideraciones sobre la rabia

Mordeduras de animales salvajes (zorros, murciélagos, etc.)

Lavarse inmediatamente con abundante agua y jabón (durante 15 minutos) y concurrir en forma urgente a un servicio de asistencia médica. La limpieza de la herida y la inmunización en las horas siguientes al contacto con un animal presuntamente rabioso pueden evitar la aparición de la enfermedad y la muerte. Si fuera posible, conservar el animal para su análisis.

Mordeduras ocasionadas por perros y gatos

Lavar con abundante agua y jabón, concurrir al centro de salud mas cercano para el tratamiento de la herida y la profilaxis antirrábica. Proceder al confinamiento del animal y control veterinario durante diez días.

Vacunación Antirrábica de perros y gatos

Vacunar todos los gatos y perros mayores de 3 meses y aplicar refuerzos anuales, durante toda su vida (Ley Nacional 22.953).

(!) *Importante*

No permita que su perro tenga libre acceso a la vía pública: por él, por usted y por sus vecinos!!!